



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-CCC-PEPU-2021-0009
No. DOCUMENTO
325

09 de Agosto de 2021

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACIÓN)**
CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-CCC-PEPU-2021-0009)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período Julio-Septiembre para la contratación que se especifica a continuación:

CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LAS CASAS DE ACOGIDA, MARCA TOYOTA HILUX, AÑO 2020, POR UN PERIODO DE UN (1) AÑO.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	78180103	2.2.7.2.06	Servicios de mantenimiento preventivo y reparación de 5 vehículos Toyota Hilux, año 2020, por un periodo de 1 año.	UD	1	350,000.00	350,000.00
Total:							350,000.00

PRESUPUESTO: Trescientos Cincuenta Mil Pesos con 00/100) 350,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación,


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.